



117441

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Antonio VILLA Gómez, de nacionalidad española, residente en ALCOY (Alicante), c/ San Agustín núm. 30,

por

"TAPÓN IRRELLENABLE PARA CARBURANTES Y LUBRIFICANTES"

.....

La presente Memoria se refiere, como indica su enunciado, a un tapón de características especiales, que consigue que no sea posible el nuevo llenado del envase dotado del mismo, así como estar estructurado para un empleo cómodo y adecuado en toda clase de carburantes y aceites lubricantes, ya que su bocade salida graduable a voluntad, actúa como aceitera engrasadora eliminando la necesidad de tener que trasvasar los aceites para su aplicación posterior al lugar donde sea preciso.

La calidad de los productos existentes actualmente, tanto en lubricantes como carburantes, exige que en todo momento, se asegure la integridad de los mismos, sin posibilidad de fraudes por llenar envases

117441



de determinadas marcas, con otros productos de inferior calidad y precio, para ello, es de gran utilidad este tapón citado, el cual impide por completo que un envase sea de nuevo llenado con otro producto distinto del original, toda vez que para extraer el tapón, forzosamente ha de destruirse éste, lo que supone una garantía total de que todo envase dotado del mismo y en perfectas condiciones de uso, contiene el producto original sin mezcla ni adulteración de ninguna clase.

En esencia, este tapón está constituido por dos cuerpos íntimamente ligados entre sí, uno exterior que se acopla a presión sobre el cuello del envase que se trate, y otro interior que se ajusta en la cara interna de dicho cuello formando la conducción de salida, llevando éste una cabeza aguzada que se introduce en la boca de salida del cuerpo externo de forma cónica, para actuar de obturador regulador, cuando dicho cuerpo externo se desplaza axialmente por el acoplamiento a rosca previsto sobre el citado cuello del envase. La introducción a presión del cuerpo externo, impide que pueda ser extraído sin previa rotura del conjunto, siendo esta característica la que hace del tapón un elemento con misión de precinto.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

A continuación se hará una detallada descripción del tapón irrellenable que se cita, con referencia al plano que se acompaña, en el que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dicho plano se ilustra una vista en sección longitudinal del tapón acoplado al cuello de un envase.

Según el ejemplo de ejecución representado, el tapón irrellenable que se preconiza, está constituido por un cuerpo (1) cilíndrico ajus-

117441



table al interior de la boca (2) del cuello del recipiente o envase que se trate, en cuya parte superior, está dotado de un ensanche (3) de diámetro adecuado para que apoye sobre el plano superior de dicha boca, cuyo  
45 ensanche, es hueco y en su interior, coaxial con el cuerpo (1) queda montado un elemento de forma cilíndrica de bases troncocónicas (4) y sujeto por medio de patillas (5) que le mantienen separado de la salida del cuerpo (1), mientras que por la base contraria se prolonga por una aguja  
50 (6) de longitud previamente calculada.

Sobre el conjunto descrito, se acopla un capuchón (7) troncocónico, de material flexible y elástico, que interiormente presenta, en su base un resalte (8) de superficie redondeada hacia la parte inferior y escalonada hacia el interior, y posteriormente unos filetes de rosca  
55 (9). Su extremo superior, presenta una boca aguzada (10) en la que se ajusta la aguja (6) y un casquillo interior (11) que rodea al elemento (4) y encaja en el hueco del ensanche (3).

El cuello (2) del recipiente que se trate, ha de estar dotado, de un resalte (12) de forma igual y en sentido contrario al interior  
60 (8) del capuchón, así como de filetes de rosca (13) acoplables a los (9) de dicho capuchón.

Organizado de esta forma, el cuerpo (1) se encaja a presión en el interior del cuello (2), quedando con la base de su ensanchamiento apoyada sobre el plano de boca de dicho cuello, y sobre este cuerpo, con sus elementos correspondientes solidarios al mismo, se encaja el capuchón (7), el cual, por la forma de su resalte inferior (8) y la elasticidad propia del material en que está construido, sobrepasa el resalte  
65 (12) del cuello (2), quedando de manera que es imposible la posterior extracción sin rotura previa del mismo. Dado que los filetes de rosca (9 y 13) del capuchón y cuello, respectivamente quedan coincidentes, el citado capuchón puede roscarse más o menos a voluntad, con lo que se produce un desplazamiento axial del mismo y con ello, una total coincidencia de la aguja (6) en la boca (10) o bien un huelgo entre ambos, lo que permite  
70 obtener un cierre hermético, o una abertura dosificada de dicha boca.



75

Por la forma dada a esta boca (10), puede ser empleada como engrasador directamente sin necesidad de trasvase a otro recipiente, por lo que este tapón es de gran aplicación para aquellos, envases destinados a lubricantes de cualquier clase, así como a carburantes y toda clase de líquidos en los que sea preciso una dosificación precisa y regulada.

80

La imposibilidad de extracción del tapón sin rotura del mismo proporciona una garantía en cuanto al contenido del envase dotado del mismo, por lo que logra su característica de irrellenable y seguridad absoluta de que no puede ser adulterado o modificado el líquido existente en el recipiente que queda cerrado con un tapón de este sistema.

85

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad propuesta.

90

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A  
=====

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

95

1ª.- Tapón irrellenable para carburantes y lubricantes, caracterizado por estar construido de un cuerpo hueco, adaptable a presión en el interior del cuello del envase que se trate, cuyo cuerpo presenta un ensanche en su parte superior, que apoya sobre el plano de boca de dicho cuello, y dotado de un hueco de mayor diámetro en el que se aloja un elemento coaxial con la conducción de salida y montado sobre patillas que le aislan de dicha boca, estando dotado el citado ele-

100

117441



mento de una prolongación aguzada en su base superior, para actuar de dosificador de salida.

105 2ª.- Tapón irrellenable para carburantes y lubricantes, según reivindicación 1ª, caracterizado por haberse previsto un capuchón de material elástico, que se ajusta sobre el cuerpo encajado en el interior del cuello del recipiente, cuyo capuchón presenta interiormente un manguito de encaja sobre el elemento dotado de saliente aguzado, presentando este capuchón una boca de salida de perfil interior cónico en la que encaja dicho saliente produciendo la obturación y/o dosificación de la salida en función de la posición del capuchón con respecto al cuerpo interior.

115 3ª.- Tapón irrellenable para carburantes y lubricantes, según anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que el capuchón, en su base y en la cara interna está dotado de un resalte de perfil redondeado hacia el exterior y escalonado hacia el interior, para permitir el ajuste sobre un resalte similar y de perfil inverso existente en el cuello del recipiente, impidiendo una vez rebasado éste su extracción, sin previa rotura del tapón.

120 4ª.- Tapón irrellenable para carburantes y lubricantes, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por haberse previsto el cuello del recipiente y el interior del capuchón dotado de filetes de rosca, para lograr un desplazamiento axial del último sobre el primero al roscar y desenroscar, y con ello, la adaptación del obturador de aguja a la boca cónica, produciendo el cierre hermético o la abertura regulada de la misma.

125

5ª.- "TAPON IRRELLENABLE PARA CARBURANTES Y LUBRIFICANTES".

==..==..==..==..==

Todo según queda expuesto en la presente Memoria, que consta

117441



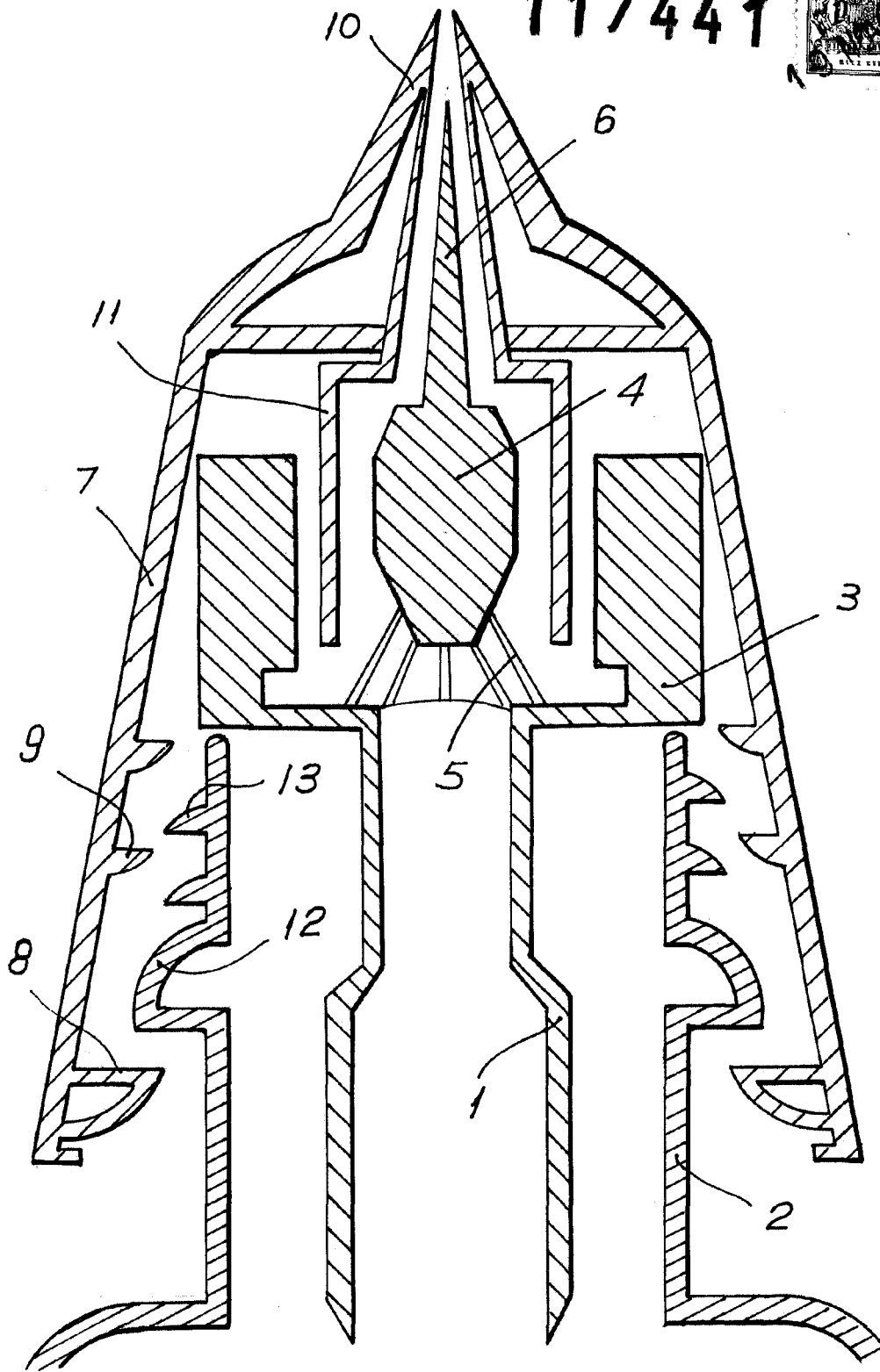
de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 19 NOV. 1965

P. A.

*Modesto Polo*

117441



ESCALA VARIABLE.

Madrid. 19. NOV. 1965

*Moderado*  
*Antonio Villa Gomez*